

**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA
CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR CELEC EP
UNIDAD DE NEGOCIO TERMOESMERALDAS**

ACTA DE PROCESO DE SELECCIÓN Nro. CELEC EP-TES-TH-003-2025

ANTECEDENTES:

En virtud de las necesidades de personal de la Unidad de Negocio, el Subgerente Administrativo (E), solicita autorización para inicio Concurso de Méritos y Oposición Nro. CELEC EP-TES-TH-002-2024, solicitud revisada y aprobada por el Gerente de Unidad (E), mediante recorrido de documento Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2024-2633-MEM, de fecha 16 de julio de 2024.

DESARROLLO DEL PROCESO:

Reclutamiento:

Una vez aprobadas las bases del concurso de mérito y oposición para cubrir una posición de **Especialista Técnico 4 / Analista De Operación Central Térmica**, se procede a publicar la convocatoria a través de la Página Web de CELEC EP, estableciendo para reclutamiento, lo siguiente: *"Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos:*

- 1.- Ingresa a la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS.
- 2.- Llena los datos que solicita el sistema de RECLUTAMIENTO (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia).
- 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona APLICAR. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar Carga de Certificados, cargar los Certificados de Formación (Registro de Senescyt), Experiencia Laboral (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS. La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb.
- 4.- Cerrar sesión

Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 12:00 horas del lunes 2 de diciembre de 2024.

Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexen los soportes de formación y experiencia", periodo en el cual se receptaron un total de 101 postulantes.

Selección:

El Comité de Selección, conformado por la Mgs. Laura Vásquez Portocarrero, Representante del Gerente de Unidad, el Ing. Duval Altafuya Ruiz, Representante del Área Requirente y el Tnlgo. Raúl Rojas Párraga, Representante de Talento Humano, de conformidad con las bases del proceso de selección y Acta de Comité de Selección para la Definición de Carreras Afines, procedió a revisar el cumplimiento de requisitos de formación y experiencia, obteniendo 22 candidatos preseleccionados.

Apelaciones Etapa I:

Con fecha 10 de diciembre de 2024, se notificó a los postulantes: "Por medio del presente, comunico a ustedes que ha concluido la fase de Preselección del Concurso de Méritos y Oposición para seleccionar 1 ESPECIALISTA TÉCNICO 4 / ANALISTA DE OPERACIÓN CENTRAL TÉRMICA, para lo cual se adjunta Matriz de Calificación de Postulantes, documento en el cual usted puede verificar si "Pasa a la siguiente Fase".

En caso de no encontrarse conforme con la decisión del Comité de Selección, usted puede realizar Apelación hasta las 17:00 horas de los días 11 y 12 de diciembre de 2024.

Las apelaciones serán recibidas por escrito, en físico (Garita Esmeraldas I) dirigidas a la Gerencia de Unidad de Negocio Termoesmeraldas CELEC EP anexando la documentación de soporte objeto de apelación, la cual será contrastada por el Comité de Selección con la solicitud de empleo y respaldos remitidos mediante el Sistema de Reclutamiento indicados en la convocatoria, información presentada en la fase de reclutamiento.

Adicionalmente, se confirma que en esta fase no se puede agregar información que no haya sido remitida en las fechas establecidas en la convocatoria....", periodo en el cual se recibieron dos solicitudes de apelación, las mismas que fueron resueltas de la siguiente manera:

Cód.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE APELACIÓN	APRUEBA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
20	BAUTISTA JOSÉ VICENCIO	EXPERIENCIA		X	Se verifica que el postulante no remitió documentación de respaldo de experiencia de conformidad a lo indicado en convocatoria: "Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos: 1.- Ingresa a la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS. 2.- Llena los datos que solicita el sistema de RECLUTAMIENTO (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia). 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona APLICAR. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar Carga de Certificados, cargar los Certificados de Formación (Registro de Senescyt), Experiencia Laboral (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS). La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb. 4.- Cerrar sesión Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 12:00 horas del lunes 2 de diciembre de 2024. Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexas los soportes de formación y experiencia.". (Las negrillas me pertenecen). Cabe destacar que el reporte del IESS remitido, no se evidencian los años de experiencia requeridos para el cargo. Por lo expuesto el Comité NO acoge su solicitud de apelación.

Cód.	APELLIDOS Y NOMBRES	TIPO DE APELACIÓN	APRUEBA		OBSERVACIONES
			SI	NO	
69	PARRALES KLINGER GUILLERMO ANTONIO	EXPERIENCIA		X	Se verifica que el postulante no remitió documentación de respaldo de experiencia de conformidad a lo indicado en convocatoria: "Instrucciones para postulación de los aspirantes que cumplen los requisitos: 1.- Ingresa a la página www.celec.gob.ec/termoesmeraldas en el link SERVICIOS - TRABAJA CON NOSOTROS. 2.- Llena los datos que solicita el sistema de RECLUTAMIENTO (Información Personal, Formación, Capacitaciones y Experiencia). 3.- En la opción "Oportunidad de Empleo" seleccionar la Localidad, la vacante de su interés y luego selecciona APLICAR. Verificar en la ventana derecha la vacante seleccionada y realizar Carga de Certificados, cargar los Certificados de Formación (Registro de Senescyt), Experiencia Laboral (la experiencia bajo relación de dependencia deberá ser justificada con la presentación de certificados de trabajo válidos y el documento de tiempo de servicio por empleador obtenido de la página del IESS). La experiencia por trabajos de asesoría, consultoría o servicios profesionales deberá ser justificada con la presentación de contratos por servicios profesionales y facturas para verificar el cumplimiento del contrato) y en caso de existir acciones afirmativas declarar en la postulación, y cargar todos los documentos en un sólo archivo en formato PDF de peso máximo 8Mb. 4.- Cerrar sesión Las Aplicaciones serán recibidas hasta las 12:00 horas del lunes 2 de diciembre de 2024. Se considerará únicamente las postulaciones que apliquen dentro de este periodo de tiempo y que anexas los soportes de formación y experiencia.". (Las negrillas me pertenecen). Cabe destacar que de acuerdo a los soportes remitidos no completa los años de experiencia requeridos para el cargo. Por lo expuesto el Comité NO acoge su solicitud de apelación.

Calificación y Apelaciones Fase II:

Se convocó a los 22 candidatos preseleccionados a rendir pruebas técnicas, de los cuales sólo se presentaron a rendir pruebas de conocimiento 10 postulantes.

Con los resultados obtenidos en las pruebas de conocimiento y en apego a lo dispuesto en Resolución Nro. CEL-RES-0214-20, "Reglamento Para El Reclutamiento, Preselección, Selección, Vinculación, E Inducción Del Talento Humano De La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica Del Ecuador CELEC EP", en su artículo: "10.3.- Evaluación: Es el procedimiento, mediante el cual se mide objetiva y técnicamente el nivel de competencias del postulante para el puesto que se está aplicando, a través de pruebas de conocimiento y competencias técnicas, pruebas psicométricas y entrevistas (...)

La ponderación de estas evaluaciones será sobre 100 puntos, distribuidos de la siguiente manera:

*Pruebas de Conocimiento y Competencias Técnicas tendrán una valoración de 45 puntos. Estas evaluaciones deben contener preguntas de selección múltiple que garanticen la objetividad de los resultados. **Para continuar con la siguiente fase de pruebas el aspirante deberá alcanzar mínimo 30/45 puntos.***

Pruebas Psicométricas tendrán una valoración de 20 puntos. Esta evaluación será ejecutada en base a las competencias conductuales requeridas para el puesto objeto del concurso.

*Entrevistas tendrán una valoración de 35 puntos (...)", (Las Negritas nos pertenecen), se notificó a los candidatos los resultados, estableciendo como plazo para apelaciones los días 19 y 20 de diciembre hasta las 17:00 horas, periodo en el cual **No** se recibieron solicitudes de apelación.*

Se convocó a los postulantes que obtuvieron puntaje igual o mayor calificación del puntaje mínimo establecido para continuar a rendir Pruebas Psicométricas y a Entrevista.

Con fecha 27 de diciembre de 2024, debido a que el delegado de Talento Humano por atender necesidades laborales no podía cumplir con el cronograma de entrevistas, el Jefe de Talento Humano Subrogante, delega a la Ing. Katherine Cotera Altafuya como Representante del Área de Talento Humano para conformación del Comité de Selección en la fase de entrevistas.

A continuación el resumen de calificaciones:

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			45	20	35	100	
99	VILLEGAS PARRAGA FATIMA STEPHANIE	0802380998	INGENIERA EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES	43.50	14.08	34.33	91.91	PRIMERO
65	ORDOÑEZ SUAREZ IRINA PILAR	0803266337	INGENIERA MECANICA	39.00	18.12	30.00	87.12	SEGUNDO
55	MECIAS AYOVI GEOVANNY ARELY	0802784777	- INGENIERO ELECTRICO - MAGISTER EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS MENCIÓN EN COMPETITIVIDAD Y GESTION DE LA CALIDAD	36.00	14.56	33.00	83.56	TERCERO
62	NAZARENO LUIS	0803124270	INGENIERO ELECTRICO	36.00	13.20	33.67	82.87	CUARTO
12	AUCAY VELASQUEZ XAVIER LEONARDO	1714958319	INGENIERO MECANICO	42.00	12.98	27.00	81.98	QUINTO
83	SALVATIERRA CADENA LUIS ALBERTO	0803175884	- INGENIERO MECANICO - MAGISTER EN ENERGIAS RENOVABLES	31.50	13.46	28.00	72.96	SEXTO
64	OÑA FARINANGO LUIS ANDRES	1725895674	INGENIERO/A EN ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION	31.50	12.50	27.67	71.67	SÉPTIMO
70	PATINO REALPE XAVIER ANDRES	0802356428	INGENIERO MECANICO	37.50	17.78	0.00	55.28	NO SE PRESENTÓ A ENTREVISTA
16	BALLESTEROS GONGORA WILSON TOMAS	0802959601	INGENIERO MECANICO	25.50				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
27	CASTRO YANEZ JHONNY ALEXANDER	0503078636	INGENIERO EN ELECTROMECHANICA	25.50				NO OBTUVO EL PUNTAJE MÍNIMO PARA CONTINUAR EN EL PROCESO
8	ARCOS SANTOS FREDDY SANTIAGO	1718079666	INGENIERO MECANICO	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			45	20	35	100	
9	ARROYO VILELA CARLOS PATRICIO	0802339531	INGENIERO ELECTRICO - MAGISTER EN AUTOMATIZACION Y CONTROL INDUSTRIAL	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
23	CALDERÓN TACURI PATRICIO IVAN	1714567300	INGENIERO/A EN ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION - TECNOLOGO EN ELECTRICIDAD - TECNOLOGO EN ELECTRONICA Y TELECOMUNICACION - MAGISTER EN ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
31	CRUZ CARRILLO NESTOR XAVIER	0704964352	INGENIERO EN ELECTROMECHANICA - TECNOLOGO EN ELECTROMECHANICA	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
32	DIAZ SUNTAXI DIEGO FERNANDO	1724122260	INGENIERO MECANICO - MAGISTER EN DIRECCION DE OPERACIONES Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
38	FLORES ARIAS CARLOS JAVIER	1715337885	INGENIERO MECANICO - MAGISTER EN GERENCIA EMPRESARIAL, MBA.	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
41	GONZALEZ AGUILAR FREDDY PATRICIO	1002308714	INGENIERO EN MANTENIMIENTO ELECTRICO	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
45	JARAMILLO VALLEJO NESTOR SANTIAGO	1711727725	INGENIERO ELECTRICO	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
52	MAIGUASCA NIEVEZ ROY JESUS	0801716580	INGENIERO EN ELECTRICIDAD, ESPECIALIZACION ELECTRONICA Y AUTOMATIZACION INDUSTRIAL	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
58	MERA LOOR EDWIN RAÚL	1715662159	INGENIERO ELECTROMECHANICO	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

No.	APELLIDOS Y NOMBRES	No DE CÉDULA	TÍTULO	PRUEBAS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS TÉCNICAS	TEST DE PSICOMÉTRICO	ENTREVISTA	TOTAL	OBSERVACIONES
	BASE			45	20	35	100	
63	NIETO SANDOVAL BYRON GUSTAVO	1717530602	- INGENIERO ELECTRICO - MAGISTER EN GERENCIA EMPRESARIAL, MBA.	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO
87	SÁNCHEZ MACÍAS JOSÉ RÓMULO	1204751679	INGENIERO MECANICO	0.00				NO SE PRESENTA A PRUEBAS DE CONOCIMIENTO

Resultados del Proceso:

El Comité de Selección realizó un análisis del expediente del proceso y suscribe Informe de Proceso de Selección para el cargo "Especialista Técnico 4 / Analista De Operación Central Térmica", poniendo en conocimiento los resultados ante el Gerente de Unidad para su revisión, validación y en cumplimiento a lo dispuesto mediante Memorando Nro. CELEC-EP-2024-7235-MEM, 04 de octubre de 2024, elevar a la Gerencia General la solicitud de validación y autorización para contratación del personal considerando el orden de prelación de los postulantes.

En el Informe mencionado consta la conclusión y recomendación: "(...) declarar ganador del Concurso de Méritos y Oposición a la postulante: Villegas Párraga Fatima Stephanie, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mayor puntaje y considerarse APTA para ejercer el cargo de Especialista Técnico 4 / Analista De Operación Central Térmica".

El Gerente de Unidad (E), mediante Memorando Nro. CELEC-EP-TES-2024-5242-MEM, de fecha 30 de diciembre de 2024, solicita autorización de contratación a la Gerencia General, la misma que se autoriza con fecha 31 de diciembre de 2024, con sumilla inserta en hoja de ruta del documento antes citado.

Por lo expuesto, luego de revisar el expediente, y conforme a lo indicado en el Artículo 4 de Reglamento para el Reclutamiento y Preselección, Selección, Vinculación e Inducción del Talento Humano de la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP y en uso de las atribuciones conferidas en el Poder Especial emitido por la Gerencia General de fecha 16 de octubre de 2024, el señor Gerente de Unidad (E), acoge recomendación del Comité y declara ganadora del Concurso de Méritos y

Oposición a la postulante: **Villegas Párraga Fatima Stephanie**, por haber superado todas las etapas del Proceso de Selección, obtenido el mayor puntaje y considerarse **APTA** para ejercer el cargo de **Especialista Técnico 4 / Analista De Operación Central Térmica**.

Disposiciones:

Para dar cumplimiento con el trámite y acción legal correspondiente, la Gerencia de Unidad dispone al Dpto. de Talento Humano comunique los resultados a la ganadora y publique la presente acta.

Esmeraldas, 7 de enero de 2025.

Atentamente,

Ing. Hugo Mena Zamora
Gerente de Unidad de Negocio (E)
Termoesmeraldas CELEC EP